



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5498 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 20 de noviembre de 2015.-

EXP-EXA N° 8.491/2015

RESCD-EXA N° 820/2015

VISTO la RESCD-EXA N° 654/2015 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Tutor Par, para Segundo año de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF 2013-2016), y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, ha emitido su dictamen que corre de fs. 27 a 29 de estos actuados;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 35, aconseja aprobar el Acta Dictamen y designar al señor Marcelo Leonardo PINEDO en el cargo de Tutor Par para el Segundo Año de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del 18/11/2015)

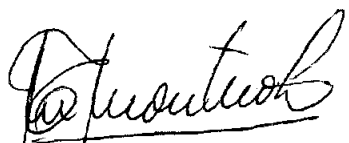
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar como TUTOR PAR al señor Marcelo Leonardo PINEDO- D.N.I. N° 37.419.873, para el Segundo Año de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF 2013-2016), con una retribución mensual fija de pesos un mil doscientos cuarenta y seis con 87/100 (\$ 1.246,87) y una carga horaria semanal de quince (15) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de ocho (8) meses, sin contar el mes de enero/2016.


ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente designación al financiamiento contemplado en el Proyecto PROMINF 2013-2016 – ítem A.5.2.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia al señor Marcelo Leonardo PINEDO, al Departamento de Informática, a la Dirección Administrativa de Docencia, Departamento de Personal, Secretaría de Extensión y Bienestar, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas de la Facultad. Cumplido, archívese.-

MPC
sbb


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa